

Sa cent^o acordó el Ayuntamiento aprobarla y que pase al Sr. Alcalde para que se sirva disponer el pago de la misma.

Distribución de fondos del mes de Junio.

Igualmente acordó el Ayuntamiento aprobar la distribución de fondos para el prop.^o mes de Junio formada por la Contaduría conforme a lo dispuesto en el art. 188 de la Ley que asciende a ciento cuarenta y cuatro mil seiscientas noventa y ocho pesetas veinte y nueve cent^o.

D. José Pérez de Gudela en nombre de los demás testamentoarios de su tío D. Juan, solicita autorización p.º la venta de una casa en la calle del Moro.

Dada cuenta de una int^a de D. José Pérez de Gudela en la que por si y a nombre de los demás interesados en la testamenteria de D. Juan^o de la Cmra Pérez de Gudela depositario que fui de los fondos Municipales solicita autorización para la venta de la casa n.º 4 calle del Moro que es una de las que constituyen la finca que fui de los fondos Municipales por cuenta del alcance resultante a dicho Sr. en la liquidación practicada al efecto; acordó el Ayuntamiento para a la Comisión de Hacienda para que proponga lo que proceda en vista de los acuerdos anteriores tomados sobre el particular.

El Sr. Marqués en que dicha finca deba venderse en subasta pp.º ca.

Con tal motivo manifestó el Sínod^o Dr. Marqués la conveniencia de proceder en el asunto con las precauciones debidas sien-
tiendo en favor de que la venta de dicha finca y de cualquier otra de las que com-
presa la finca se verifique en subasta pp.º ca.

D. Fabián del Villar para que se sirva disponer la fotografia de una

Enterrado el Ayuntamiento de una carta de D. Fabián del Villar y Lorand^o Ong